



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHONTADURO

Registro oficial N° 193 del 27 de octubre del 2000
ROVERDE-CHONTADURO-ESMERALDAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
CHONTADURO**
**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES Y PROPUESTAS
RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2025**

Fecha: 22 de mayo de 2025

Responsable: Presidente del GAD Parroquial Rural Chontaduro

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento del proceso de participación ciudadana y transparencia establecido en la normativa vigente, durante la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, la ciudadanía de la parroquia Chontaduro presentó observaciones y propuestas orientadas a fortalecer la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

En atención a dichas observaciones, se ha elaborado el presente informe que detalla las acciones ejecutadas, el nivel de cumplimiento y los resultados **alcanzados**.

2. OBJETIVO

Informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las observaciones y propuestas recogidas en el proceso de Rendición de Cuentas 2025, garantizando transparencia, participación y mejora continua en la gestión pública parroquial.

3. DESARROLLO DEL INFORME

3.1. Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Acción ejecutada:

Se realizó la evaluación del nivel de ejecución del PDOT, incluyendo la recopilación de información, análisis técnico y socialización de resultados con la ciudadanía.

Responsables:

Presidente del GAD Parroquial / Comisión de Planificación

Cumplimiento por trimestres:

- Primer trimestre: Levantamiento de información de proyectos y metas del PDOT.
- Segundo trimestre: Evaluación técnica del cumplimiento de indicadores y metas.
- Tercer trimestre: Socialización de resultados mediante asamblea ciudadana.
- Cuarto trimestre: Formulación de ajustes y recomendaciones para mejorar la planificación.

"Impulsando el desarrollo, el buen vivir al servicio de la comunidad de Chontaduro"

Dirección: Barrio Nuevo Amanecer; Teléfono: 06-2447078

R. U. C. 0860030230001

Mail: gadpr.chontaduro@gmail.com



Resultado:

Se determinó el nivel de avance del PDOT, identificando fortalezas y áreas de mejora, lo cual permitió actualizar estrategias de planificación territorial.

3.2. Recursos destinados a grupos vulnerables

Acción ejecutada:

Elaboración de un informe detallado sobre el uso de recursos asignados a grupos vulnerables, así como el fortalecimiento de programas sociales ejecutados en la parroquia.

Responsable:

Vocal encargado del área social

Cumplimiento por trimestres:

- Primer trimestre: Recopilación de información presupuestaria y ejecución.
 - Segundo trimestre: Elaboración del informe técnico-financiero.
 - Tercer trimestre: Socialización del informe con la ciudadanía.
- Cuarto trimestre: Implementación de mejoras en programas sociales.

Resultado:

Se garantizó mayor transparencia en el uso de recursos y se fortalecieron las acciones dirigidas a grupos prioritarios.

3.3. Cumplimiento de funciones de los vocales del GAD Parroquial

Acción ejecutada:

Evaluación del desempeño de los vocales en relación con las comisiones asignadas, promoviendo la rendición interna de cuentas.

Responsables:

Presidente del GAD Parroquial / Vocales

Cumplimiento por trimestres:

- Primer trimestre: Revisión de funciones y responsabilidades asignadas.
- Segundo trimestre: Presentación de informes individuales de actividades.
 - Tercer trimestre: Evaluación interna del desempeño.
- Cuarto trimestre: Retroalimentación institucional y fortalecimiento de capacidades.

Resultado:

Se mejoró la coordinación interna y el cumplimiento de funciones, fortaleciendo la gestión institucional.



3.4. Seguimiento al presupuesto participativo no ejecutado por otros niveles de gobierno

Acción ejecutada:

Gestión interinstitucional para exigir el cumplimiento de compromisos adquiridos por el Gobierno Municipal y el Gobierno Provincial.

Responsable:

Presidente del GAD Parroquial

Cumplimiento por trimestres:

- Primer trimestre: Identificación de compromisos incumplidos.
- Segundo trimestre: Gestión formal ante instituciones competentes.
 - Tercer trimestre: Seguimiento a respuestas institucionales.
- Cuarto trimestre: Informe a la ciudadanía sobre el estado de cumplimiento.

Resultado:

Se logró visibilizar el estado de los compromisos y fortalecer la gestión de seguimiento ante otras entidades públicas.

4. CONCLUSIONES

- El GAD Parroquial Chontaduro ha dado cumplimiento a las principales observaciones ciudadanas planteadas en la Rendición de Cuentas 2025.
- Se fortalecieron los mecanismos de planificación, transparencia y evaluación institucional.
 - Se evidenció la necesidad de continuar con procesos de articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de compromisos externos.

5. RECOMENDACIONES

- Mantener procesos permanentes de seguimiento al PDOT y su actualización.
 - Fortalecer la inversión social dirigida a grupos vulnerables.
- Consolidar mecanismos de evaluación periódica del desempeño institucional.
- Intensificar la gestión ante otros niveles de gobierno para el cumplimiento del presupuesto participativo.

6. FIRMA

Atentamente,

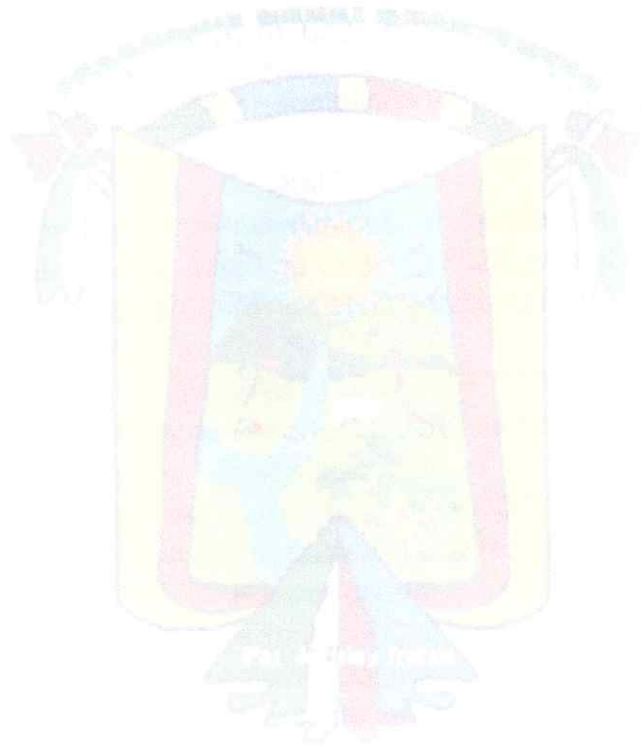


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CHONTADURO

Registro oficial N° 193 del 27 de octubre del 2000
ROVERDE-CHONTADURO-ESMERALDAS



Sr. Angel Fernando Macias Vera
Presidente
GAD Parroquial Rural Chontaduro



"Impulsando el desarrollo, el buen vivir al servicio de la comunidad de Chontaduro"

Dirección: Barrio Nuevo Amanecer; Teléfono: 06-2447078

R. U. C. 0860030230001

Mail: gadpr.chontaduro@gmail.com